



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 15
SAUCE VIEJO - Santa Fe



SAUCE VIEJO, 2 de Noviembre de 1979.-

RESOLUCION Nº 720

VISTO:

El Concurso de Precios Nº155-Expte. n°215 para la compra de 70 m3. de arena para el cementerio Comunal, y;

CONSIDERANDO:

Que habiendose efectuado el acto de referencia de conformidad con las disposiciones legales vigentes, se procederá a su aprobación, teniendo en cuenta la mejor oferta,

Que de lo mencionado,

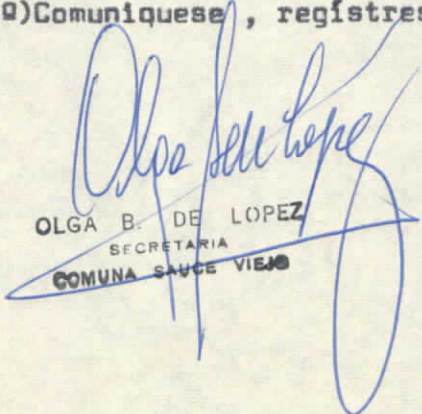
EL PRESIDENTE DE LA COMUNA DE SAUCE VIEJO

R E S U E L V E

A t.1º) Aprobar el Concurso de Precios Nº155-Expte Nº215 para la compra de 70 m3. de arena a favor de LEONI, GON Y CIA SR.º EN la suma de PESOS: SETECIENTOS MIL (\$700.000.-)

Art.2º) Comuníquese a Habilitación a sus efectos.

Art.3º) Comuníquese, regístrese y archívese.


OLGA B. DE LOPEZ
SECRETARIA
COMUNA SAUCE VIEJO




ANTONIO ESCALAS
PRESIDENTE
COMUNA SAUCE VIEJO